

Brindó su cuenta pública desde Punta Arenas

Ministra Delpiano descarta infiltración del narcotráfico en las Fuerzas Armadas

» La secretaria de Estado aseguró que los casos de tráfico de drogas en el Ejército y la Fuerza Aérea son hechos aislados y defendió el funcionamiento de los controles internos.

La ministra de Defensa, Adriana Delpiano Puelma, aseguró que los casos de tráfico de drogas detectados en el Ejército y la Fuerza Aérea (FACH) son hechos aislados y que no existe una infiltración del narcotráfico en instituciones como las Fuerzas Armadas. "Las instituciones funcionan y están funcionando. No es que estén permeadas y que aquí el narcotráfico se tomó las instituciones. Eso no es verdad ni nos hace bien como país", afirmó.

Delpiano destacó que fueron las propias ramas militares las que detectaron y denunciaron a los involucrados. "Apenas se detectó la situación, se avisó a la Policía de Investigaciones y a la Fiscalía. Las personas fueron dadas de baja y hoy están detenidas en la cárcel pública esperando su proceso judicial", señaló.

La ministra precisó que hasta ahora hay 13 uniformados implicados -siete del Ejército y cinco de la FACH, además de un civil en delitos vinculados al tráfico de cocaína y ketamina en Tarapacá. "Estamos hablando de 70.000 uniformados en Chile y de casos puntuales. No nos temblará la mano para dar de baja a quienes traicionen su juramento de defender a Chile", recalcó.

Asimismo, anunció que el gobierno prepara medidas legislativas que serán enviadas próximamente al Parlamento para reforzar los controles internos, la inteli-

» La ministra enfatizó que habrá controles más rigurosos sobre la carga y personal que utiliza aviones militares, homologando los protocolos de control utilizados para vuelos comerciales

gencia y la contrainteligencia en las Fuerzas Armadas.

Enfatizó que habrá controles más rigurosos sobre la carga y personal que utiliza aviones militares, homologando los protocolos de control utilizados para vuelos comerciales.

También confirmó el aumento de personal en el norte y la rotación de funcionarios en zonas fronterizas.

Delpiano hizo un llamado a la ciudadanía a colaborar denunciando conductas sospechosas. "Si vemos algo extraño, un enriquecimiento repentino, es raro y debe llamar la atención. No podemos tener un carabinero custodiando a cada chileno; no se roba porque no se tiene la oportunidad, sino porque se tienen valores", subrayó.

Estas declaraciones se dieron en medio de su visita a Magallanes hasta donde viajó para rendir la cuenta pública del Ministerio de Defensa.

Anuncios

Delpiano llegó pasado el me-



La cuenta pública de la ministra Adriana Delpiano estuvo marcada por anuncios legislativos y refuerzo de la seguridad en zonas fronterizas.

dió al auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes acompañada de los subsecretarios de Defensa y para las FF. AA, Ricardo Montero y Galo Eidelstein, respectivamente; y los tres comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas.

En su discurso anunció que ingresará a tramitación un proyecto de ley que fortalece al Estado Mayor Conjunto (Emco), con el fin de mejorar la conducción y el empleo conjunto de las capa-

cidades de las Fuerzas Armadas.

Con respecto al Servicio Militar destacó la incorporación de nuevos exámenes psicológicos y médicos preventivos, y de hipobaría para aquellos soldados conscriptos que vayan a prestar funciones en condiciones de altura.

Sobre el despliegue de las Fuerzas Armadas en la macrozona sur, señaló que los eventos de violencia rural han disminuido en 41%, comparando el primer semestre de 2025 con simi-

lar periodo de 2024, y en 78% al comparar con 2021.

Resaltó como avances del Plan Nacional Continuo de Construcción Naval la primera navegación a Punta Arenas y la Antártica en enero de 2025 del buque rompehielos Almirante Viel, construido en Asmar. En ese marco, también relevó el proyecto Escotillón IV en Asmar, con 87% de avance en la construcción de un primer buque multipropósito y el inicio de trabajos para un segundo buque. **LPA**

fensa, Adriana Delpiano, durante